

HECHO ESENCIAL
Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A.

Santiago, 12 de junio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

**Ref.: Informa respecto de HECHO ESENCIAL de
Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A.**

De nuestra consideración,

En mi calidad de Gerente General de la sociedad Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. (la "Sociedad"), expresamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 16 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar a esta Superintendencia respecto del siguiente hecho esencial relativo a la Sociedad que represento:

El Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria de esta fecha, 12 de junio de 2013, ha decidido por la unanimidad de los directores asistentes comunicar a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las bolsas de valores del país, con carácter de Hecho Esencial, la adquisición directa e indirecta del 100% de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad por parte de las sociedades (a) Inversiones Seguros Security Limitada, que adquirió el 99,999% del capital accionario de la sociedad Compañía de Seguros de Vida Cruz del Sur S.A. ("CdS Vida"), que a su vez es dueña del 60% de Cruz del Sur Capital S.A. ("CdS Capital"), matriz directa de la Sociedad en un 99,9999%; (b) Grupo Security S.A., que adquirió el 40% del capital accionario de CdS Capital; y (c) Inversiones Invest Security Limitada, que adquirió directamente el 0,001% del capital accionario de CdS Vida y el 0,0001% del capital accionario de la Sociedad. La adquisición antes referida tuvo lugar con fecha de ayer, 11 de junio.

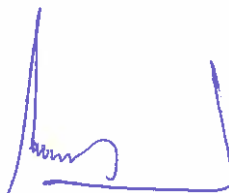
Asimismo, se informa que en atención al cambio de propiedad antes referido, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de junio se acordó modificar el Directorio de la Sociedad, quedando éste conformado por los directores titulares señores José Miguel Bulnes Zegers, Antonio Alonso Muga y Alejandro Leonardo Parraguez Botello.

Por último, se informa que en la reunión del nuevo Directorio celebrada el día de hoy, se acordó designar como nuevo Presidente del Directorio y de la Sociedad al señor José Miguel Bulnes Zegers, así como la designación del suscrito, Alejandro Leonardo Parraguez Botello, como nuevo Gerente General de la Sociedad en reemplazo del señor Juan Pablo Orellana Composto, el Directorio acordó, dejar expresa constancia en actas de los agradecimientos por los servicios

prestados por el señor Orellana durante el tiempo que se desempeñó como Gerente General de la compañía.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A. a proporcionarla.

Lo saluda muy atentamente,



Alejandro Leonardo Parraguez Botello
Gerente General
Cruz del Sur Corredora de Bolsa S.A.

C.c. Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio
Bolsa de Corredores/Bolsa de Valores